LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MATANZA

HACEN CONSTAR:

Que el Municipio de Matanza no cuenta con personal suficiente para realizar el siguiente objeto contractual:

OBJETO:	**PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES OPERATIVAS RELACIONADAS CON LA ORGANIZACIÓN, PREPARACIÓN TÉCNICA Y CONSERVACIÓN PREVENTIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRODUCIDA Y CUSTODIADA POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MATANZA, CONTRIBUYENDO A LA ADECUADA ADMINISTRACIÓN DE LOS ARCHIVOS CONFORME A LOS LINEAMIENTOS IMPARTIDOS POR EL ÁREA ENCARGADA Y LA NORMATIVA ARCHIVÍSTICA VIGENTE.**

Por lo anterior se hace necesaria la contratación de este servicio.

Se expide en Matanza (S) a los cuatro (04) días del mes de agosto de 2026.

IRMA YANETH DELGADO MORENO
Secretaria General y de Gobierno Municipal